

# La Reforma Laboral 2023 en pocas palabras: 5 preguntas y respuestas

1

¿Los cambios en relación con el contrato por duración de obra o labor, limitaría su uso en sectores que tienen relación con licitaciones públicas?



## Respuesta

No, siempre y cuando se establezca que su duración es temporal, es decir, solo para la ejecución de una obra o labor.

2

¿Los cambios en las tarifas indemnizatorias en caso de terminación sin justa causa, supone mayor seguridad jurídica para los trabajadores?



## Respuesta

No, finalmente lleva a la terminación del contrato sin justa causa, el aumento de la tarifa, no significa que el Empleador no pueda aplicar esta figura de terminación.

3

¿Cuáles son las novedades que trae la reforma laboral, en relación con la estabilidad laboral reforzada?



## Respuesta

El fuero que toma mayor relevancia en la reforma laboral presentada, es el fuero de salud, y el fuero de prepensionado. Toda vez que eleva a categoría legal fueros que solamente tenían desarrollo en debates de instancias de la Corte Suprema de Justicia y Corte Constitucional.

4

En relación con los contratos de prestación de servicios ¿Lo que sugiere la reforma laboral, implica beneficios o barreras a la prestación de servicios independientes?

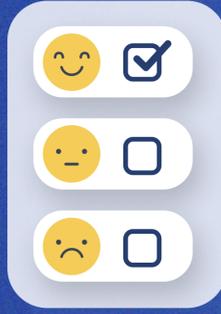


## Respuesta

Implica barreras o limitaciones, sobre todo a las PYMES toda vez que prohíbe expresamente que se contraten servicios de personas naturales para actividades permanentes y subordinadas en empresas privadas. Hay labores que si bien no hacen parte del normal funcionamiento de un sector en particular, son necesarias sobre todo para pequeños emprendimientos.

5

¿La reforma prohíbe la prestación de servicios temporales para actividades principales de la empresa usuaria?



## Respuesta

Si, y modifica las posibles consecuencias al hacer un mal uso de la figura, que llevaría a condenar a la empresa usuaria a vincular al trabajador en misión a contrato a término indefinido desde el inicio de sus labores.

¡Ponte en contacto con nuestros expertos de Baquero y Asociados!

(601) 629 73 19/25

contactenos@baqueroasociados.com.co

¿Quieres seguir aprendiendo sobre la Reforma Laboral 2023?

### Webinar Reforma Laboral 2.0

Sesión de Preguntas y Respuestas con Baquero & Asociados

¡Un espacio personalizado dedicado a responder tus inquietudes más específicas sobre la nueva reforma!

Próximamente ;)

Manténte al tanto en nuestras Redes Sociales

